

Arbolado urbano patagónico: algunos conceptos para su defensa y cuidado

Ing. Ftal. Carlos Buduba, ex Director de Espacios Verdes de la Municipalidad de Esquel

Funciones del arbolado urbano

La mayoría de los centros urbanos patagónicos se caracterizan por el escaso arbolado urbano. Esto no es así en las ciudades del Hemisferio Norte bajo las mismas o más rigurosas condiciones climáticas, pues consideran al árbol desde el siglo XVIII, como un elemento de la estructura urbana. Posiblemente la causa de esta diferencia este dada por entender que el arbolado en la vereda no sólo involucra los conocidos beneficios socio ambientales (ornamentación, sombra, moderación del viento, temperaturas y ruido, producción de oxígeno, etc.), sino que es considerado como un elemento esencial dentro del diseño urbano al disimular o tapar vistas indeseables, encauzar el movimiento del público hacia determinados lugares, unificar y ordenar espacios con estilos y escalas arquitectónicas diferentes, aumentar el valor inmobiliario de las viviendas, etc. Hoy en día, es muy difícil concebir que una nueva construcción con diseño arquitectónico, prescindiera de la vegetación como elemento constitutivo. Bajo esta concepción, al igual que los espacios de uso comunitario, obras de arte, edificios históricos, etc., el arbolado urbano pasó a ser un patrimonio de toda la comunidad. Este brinda un servicio y por ser un elemento vivo y dinámico, debe estar cuidadosamente planificado, permanentemente protegido y debidamente valorado para ser heredado por las futuras generaciones.

Esta idea implica que la comunidad, y en particular el frentista por ser

el principal afectado, debe aprender a convivir con el arbolado, a pesar que muchas veces le ocasiona problemas. Esto, en el caso de las mascotas, es aceptado por la mayoría de las personas, que conviven con algunos perjuicios para obtener ciertos beneficios. Por ejemplo, al adoptar un perro, se asumen gastos de alimentación y asistencia médica, se soportan ladridos y heces a cambio de seguridad y compañía. En referencia al arbolado, es común escuchar como argumento para no plantar árboles en la vereda, en vecinos de ciudades patagónicas que se dicen ser turísticas que, las hojas ensucian, las raíces levantan la vereda, las ramas no dejan pasar la luz del sol, etc.

Planificación del arbolado urbano

Para compatibilizar el interés general de la sociedad con el particular de cada individuo, es necesaria una planificación que considere ambos aspectos. Esta planificación, basada en el perfil que los habitantes desean dar a su ciudad, tiene que ser asumida en cada municipio como "política de estado", trascendiendo los períodos electorales. Debe contemplar la implantación, poda y reposición de los ejemplares, fundamentándose en sólidos conocimientos técnicos, ejecutados por personal calificado (jardineros profesionales). La misma debe considerar los aspectos urbanos de cada sitio (características del entorno edilicio, ancho de vereda, presencia de luminarias y cables, asolamiento, protección a los vientos, etc.)

y botánicos de cada especie arbórea (porte, forma, sistema radical, persistencia y color del follaje, etc.). Es importante comprender que no todos los lugares son aptos para implantar árboles y que ninguna especie puede cubrir todas las necesidades, aunque existen algunas que poseen mayor flexibilidad y son utilizadas en forma recurrente. Sin embargo, la planificación del arbolado no solo hace referencia a los aspectos analizados, sino también a que los otros elementos de la ciudad, principalmente los que brindan otros servicios urbanos (luz, teléfono, TV, gas, etc.), sean concebidos respetando el arbolado actual y futuro.

Lamentablemente la planificación del arbolado urbano no es una herramienta generalizada en los municipios patagónicos. Prueba fehaciente de esta situación es el inadecuado manejo de los ejemplares existentes realizado por los vecinos o la comuna que se observa en la mayoría de los centros urbanos, independientemente de su importancia. El encalado, la falta de cazuelas apropiadas alrededor del tronco y la poda indebida, son prácticas comunes que atentan contra el adecuado desarrollo y supervivencia del árbol, generando frecuentemente mayores problemas que los que se trataron de corregir. Quizás la liviandad con la que se extraen muchos ejemplares, por ejemplo, bajo la excusa de facilitar un servicio que ingresa al domicilio en forma aérea (árbol por poste) o el de liberar un espacio para una publicidad comercial (árbol por cartel), son los casos más extremos.





Foto 1. Abedul y maitenes con la copa «esculpida».

Ambiente y manejo del arbolado urbano

Evidentemente la vereda de una ciudad no es el lugar más adecuado para que se desarrolle naturalmente un árbol. El ambiente urbano es en cierta medida hostil e incompatible con algunas necesidades vegetales, por ejemplo, ramas que entorpecen la circulación peatonal y vehicular, follaje que impide la adecuada iluminación nocturna facilitando la inseguridad, etc. Sin embargo, existen técnicas probadas de manejo que disminuyen los perjuicios permitiendo máximos beneficios. Estos se generan principalmente desde la copa del árbol (ornamentación, sombra, etc.) y en menor medida por las características del tronco (forma, color). Por este motivo la poda debe ser utilizada exclusivamente cuando el árbol produce molestias o su crecimiento hace prever futuros inconvenientes. En base a esto podemos clasificar la poda en:

- Poda de plantación.
- Poda de formación.

- Poda de conservación.
- Poda para luminarias.

Es importante señalar que cualquier corte es una "agresión" que disminuye la vida útil de la planta. No obstante, cuando se toma la decisión de intervenir conviene hacerlo respetando la forma natural de cada árbol (bioforma). Este concepto, que puede ser discutido por los que prefieren el estilo de jardinería francesa (copas talladas con formas definidas por el hombre) (Foto 1), tiene ciertas ventajas. Entre ellas podemos enumerar: es menos agresivo y costoso porque implica la mínima cantidad de intervenciones, se disminuye el ingreso de agentes patógenos por las heridas, brinda los mayores beneficios por el máximo tamaño de la copa y otorga un toque de naturalidad a un ambiente dominado por elementos construidos por el hombre (especialmente en ciudades turísticas asociadas a entornos naturales).

Poda de plantación

El objetivo es equilibrar los sistemas aéreo y radical, alterado comúnmente al extraer el ejemplar del vivero (principalmente en plantas a raíz desnuda), para evitar una descompensación hídrica que ponga en riesgo la supervivencia durante las primeras demandas evapotranspirativas. Básicamente consiste en ralear las ramas que no alteran la bioforma (inferiores) y en eliminar parcial o totalmente las hojas.

El momento de la plantación supone haber seleccionado correctamente la especie según las características y necesidades del lugar. Pero además, conviene ser observador y tener una cuota de imaginación, de manera de anticiparse a futuros conflictos con cables, ventanas, luces, cañerías de agua, cloaca y gas, visuales que afecten la seguridad de peatones y automovilistas, entrada de vehículos, etc.



Poda de formación

Es la práctica que habitualmente más conflictos genera con los vecinos, que por creencias, gustos, costumbres o criterios, sostienen que podar "hace bien" y "emprolija" la planta. Es una intervención que necesariamente debe ser sostenida en el tiempo, pues tiene por finalidad formar el ejemplar arbóreo hasta llegar a un tamaño en el cual su crecimiento no generará conflictos. Principalmente consiste en lograr la primer ramificación del tronco a los 2 - 2,5 m de altura, eliminando las ramas bajas (levantar la copa) y en alcanzar una altura mínima sobre la vereda (2,5 m) y la calle (3,5 m) para superar el umbral de molestia de peatones y vehículos, podando también las ramas que penden de la copa. Asimismo se deben eliminar todas aquellas ramas que tengan una proyección hacia los cables, de manera de lograr en la copa una "v", que con el tiempo

(años), se convertirá en un "túnel" por donde pasen los conductores sin ser azotados por las ramas (Foto 2). Un buen seguimiento en la poda de formación implica la mínima agresión al árbol pues siempre se realizan pequeñas lesiones que cicatrizan rápidamente. Por el contrario, cuando esta poda se hace en forma tardía y/o discontinua en el tiempo, se producen grandes heridas que afectan la estética y la longevidad del árbol.

Los inconvenientes en el cableado se presentan a menudo cuando son desnudos y con tendido paralelo. En la actualidad el uso de cables preensamblados (electricidad) y forrados (teléfono, TV) disminuye los riesgos, pues sólo se generan roturas en situaciones extremas cuando las ramas movidas por el viento, cortan por tracción a los conductores. Es interesante remarcar que las malas prácticas de poda (despunte, mocha-

do, muñones) resuelven el problema a corto plazo, pues cuando el árbol vuelve a brotar, genera muchas ramas finas, verticales, largas y flexibles (chupones) que sacudidas por el viento, a manera de látigo, pondrán en peligro a los cables por roce o golpe (Foto 3). Es evidente que una copa bien formada con ramas gruesas (> a 10 cm de diámetro) no puede oscilar de manera de dañar los cables, que en este caso pueden estar ubicados a muy corta distancia.

Poda de conservación

Este trabajo implica la eliminación de ramas quebradas y secas, pues ponen en riesgo la seguridad y pueden ser vía de entrada para organismos patógenos. También contempla la eliminación de los brotes basales y los que aparecen en diferentes posiciones del tronco.



Foto 2. Al fondo fresno en donde el cableado convive con el follaje de la copa. En primer plano una conífera que generará inconvenientes futuros y que por su bioforma, presenta difícil solución.



Poda para luminarias

Esta tarea se realiza cuando la sombra de los árboles crea sensación de inseguridad en el vecindario. Es aconsejable realizarla sólo cuando se tiene la certeza que no hay posibilidad de reubicar la fuente de luz. Si bien esto suena utópico, no lo es si consideramos en igualdad de condiciones estos dos elementos urbanos que prestan diferentes servicios a la comunidad (luminaria y árbol) y que poseen

ambos, un valor monetario. Aún más, la idea merece considerarse si tenemos en cuenta el tiempo necesario para lograr los mismos beneficios al intervenir sobre uno u otro elemento para solucionar el problema (cortar y plantar = años; sacar y reubicar = horas). Si esta alternativa no es viable, lo más conveniente es podar las ramas por debajo de la luminaria, solamente en aquellos árboles que entorpecen la llegada de la luz.

Consideraciones finales

La valorización del arbolado urbano como un bien social no es fácil de lograr en una sociedad que pretende compartir todo, pero que cuida poco mientras sea de todos. Es evidente que en esta temática se necesita una participación fuerte del municipio, pues es función de la autoridad velar por el bien común. Si aún así esta percepción no tiene eco en las autoridades, sería bueno mencionar que, los conceptos que hemos explicado para el cuidado del arbolado urbano (podar lo mínimo y sólo si es necesario) implican menores erogaciones económicas, porque se reducen los gastos de mano de obra, transporte e implementos y al prolongar la vida de los árboles, se reduce el recambio de ejemplares.

Bibliografía consultada

- Buduba C. 1993. Aprendamos a cuidar nuestros árboles (Folleto de divulgación). Dirección de Espacios Verdes de la Municipalidad de Esquel. Esquel, Chubut.
- Dirección de Espacios Verdes y Limpieza de la Municipalidad de La Plata. 1983. Árboles de la Ciudad de la Plata. La Plata, Buenos Aires. 62 p.
- Kopta R. G., Kopta R. F. y Ezquerro M. H. 1996. Manual del programa "Educar forestando". Fundación Ambiente, Cultura y Desarrollo. Córdoba, Argentina. 108 p
- Kopta R. G., Kopta R. F. y Ezquerro M. H. 1997. Manual de poda del arbolado público. Otras sugerencias para mejorar las forestaciones urbanas. Fundación Ambiente, Cultura y Desarrollo. Córdoba, Argentina. 37 p.
- Lavista Llanos A. El arbolado de las calles públicas. Inédito. 24 p.
- Murray S. 1998. Silvicultura urbana y periurbana en Quito, Ecuador. Estudio de caso. FAO. Roma, Italia. 104 p.
- Orta S. R. 1996. La empresa de jardinería y paisajismo. Conservación de espacios verdes. Ed. Mundi-Prensa. Madrid, España. 165 p.



Foto 3. *Crataegus* despuntado con chupones.

